

# INFORME TRIMESTRAL

julio - septiembre 2024

13 | A15



Inauguración Espigón A T1, Aeropuerto AMB



Puesta en Servicio Provisoria, Rutas del Loa



Recepción de Ofertas, Nueva Cárcel de Talca



Recepción de Ofertas, Red Aeroportuaria Norte



Primera Piedra, Nuevo Aeropuerto La Florida



Apertura de Ofertas Económicas, Ruta 5 Tramo Stgo. - Los Villos

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO</b> .....	<b>4</b>
<b>2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO</b> .....	<b>8</b>
<b>3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>4.1 Infraestructura Vial</b> .....	<b>17</b>
Autopistas Urbanas .....	18
Flujos .....	18
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	19
Rutas Interurbanas .....	21
Flujos .....	21
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	23
Accidentes en autopistas .....	25
<b>4.2. Infraestructura Aeroportuaria</b> .....	<b>27</b>
Flujo de pasajeros .....	27
Actividad de carga.....	31
<b>4.3. Establecimientos Penitenciarios</b> .....	<b>34</b>
<b>4.4. Hospitales</b> .....	<b>37</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS</b> .....	<b>39</b>
<b>5.1. Multas</b> .....	<b>39</b>
<b>5.2. Controversias</b> .....	<b>40</b>
<b>6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)</b> .....	<b>41</b>
<b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>43</b>
<b>8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC</b> .....	<b>46</b>

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Público Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a dudas esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo julio-septiembre de 2024. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del tercer trimestre de 2024, el desarrollo de esta política se traduce en 79 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 20 en fase de construcción, 49 en fase de operación y 10 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 26.339 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 29.107 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Durante el trimestre julio-septiembre de 2024 se registraron importantes avances en la licitación y adjudicación de proyectos de la cartera de la Dirección General de Concesiones (DGC), así como en el desarrollo de nuestras obras en construcción.

En este último aspecto, destaca en especial la inauguración del nuevo edificio de embarque poniente del Terminal Nacional T1-A del Aeropuerto Arturo Merino Benítez. El acto, realizado el 4 de septiembre, fue encabezado por el Presidente de la República, Gabriel Boric, en compañía de las ministras de Defensa Nacional, Maya Fernández; y de Obras Públicas, Jessica López; el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; el Director General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez; la Subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo; el Gerente General de la Concesionaria Nueva Pudahuel, Nicolas Claude; y el Alcalde de Pudahuel, Ítalo Bravo.

Las obras de remodelación y ampliación del terminal nacional comenzaron en enero de 2023 e involucraron una inversión de USD 60 millones. Como parte de este mejoramiento, se considera la ampliación de la superficie a 136.787 m<sup>2</sup> aproximadamente, lo que significa que la nueva sala de embarque (Espigón A) aporta 17.334 m<sup>2</sup> a la terminal nacional. Esta nueva estructura incorpora ocho nuevas puertas de embarque, las cuales representan un 25% de aumento de la capacidad tanto para posiciones de contacto como remotas. Lo anterior permite incrementar en un 44% la capacidad de las operaciones de contacto en vuelos nacionales, que se diferencian de las operaciones remotas al no requerir el uso de buses de plataforma para transportar a los pasajeros en su proceso de embarque y desembarque.

En términos generales, cabe tener presente que el avance de obras del Aeropuerto Arturo Merino Benítez es de 99,4%.

En materia de avance de la cartera de licitaciones, se realizaron las recepciones técnicas y económicas de cuatro importantes iniciativas.

El proyecto Red Aeroportuaria Norte, que considera la Segunda Concesión del Aeropuerto Desierto de Atacama, en Caldera, y la Tercera Concesión del Aeropuerto Andrés Sabella, en Antofagasta, tuvo el 10 de julio el acto de apertura y el 2 de agosto la apertura de la oferta económica del consorcio Sacyr-Cointer, quedando en condiciones de adjudicarse la obra. Con una inversión total cercana a USD 316 millones, la nueva concesión permitirá más que triplicar la superficie de ambos terminales, incorporar puentes de embarque y aumentar estacionamientos, mejorando la calidad de servicio para la población de ambas regiones.

En tanto, el 18 de julio se recibieron dos ofertas para la nueva concesión de la Ruta 5 Santiago-Los Vilos, que representa una inversión cercana a los US\$1.275 millones. El 14 de agosto se conocieron las ofertas económicas, siendo la Empresa Vías Chile la que presentó la mejor propuesta para adjudicarse el proyecto. Esta segunda concesión contempla el mejoramiento de un tramo total de 223 km, con 102 km de ampliación a terceras pistas, 15 km de cuartas pistas, 13 nuevos enlaces, y 26 nuevas pasarelas, entre otras obras.

Por su parte, el proyecto Nuevo Establecimiento Penitenciario de Talca, mandatado por el Ministerio de Justicia, tuvo su recepción de oferta el 25 de julio y el 20 de agosto la apertura de la oferta económica de la Constructora San José, quedando en condiciones de realizar la adjudicación. El proyecto considera una inversión de USD 63 millones para la habilitación y operación del recinto, que contará con una capacidad para 2.320 personas privadas de libertad.

Finalmente, el 13 de septiembre se recibieron cuatro ofertas para la nueva Concesión Ruta del Itata, a la que se presentaron Sacyr, Inversiones en Infraestructura Chile SPA, Intervial y Vías Chile. La segunda concesión de la autopista, que conecta las regiones de Biobío y Ñuble, considera una inversión de USD 564 millones aproximadamente y tiene una extensión total de 96,1 km, que incluyen el mejoramiento de 75,1 km de la Ruta 152, 14,1 km de la Ruta 158 y un nuevo trazado de 6,9 km, que conectará de forma directa a la Ruta

152 con la Ruta 146. Cabe consignar que la concesión Ruta del Itata abarca las comunas de Chillán Viejo, Chillán, Ranquil, Florida, Tomé, Penco y Concepción.

En lo que respecta a los avances en los contratos en etapa de construcción, el 30 de julio fue otorgada la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) para el sector A de la Concesión Vial Rutas del Loa, cuya inversión asciende a más de USD 327 millones. Este proyecto considera el mejoramiento y ampliación a doble calzada de la Ruta 25, lo que permitirá contar con una ruta más segura, más expedita, reduciendo los tiempos de viaje, y sobre todo mejora el potencial económico, turístico y de intercambio comercial de la región.

Otro hito importante fue el cumplimiento de más del 95% de avance de la Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica. Las nuevas obras de ampliación del recinto concesionado superan los USD 80 millones en inversión y permitirá duplicar la superficie de la terminal aérea. Se estima que el aeropuerto comenzará a operar su nueva infraestructura a fines de 2024.

La Ministra de Obras Pública encabezó el 5 de septiembre, el acto de primera piedra del nuevo Aeropuerto La Florida de La Serena. Los trabajos de esta tercera concesión consideran una inversión de USD 57 millones y contempla el desarrollo de un nuevo edificio terminal de pasajeros que reemplazará al actual, para incrementar la actual de superficie en 8.900 m<sup>2</sup>, totalizando 13.260 m<sup>2</sup>. Con ello se busca atender el aumento de pasajeros que ha experimentado el aeropuerto, que actualmente alcanza a más de 520.000 personas embarcadas durante el primer semestre de 2024. Además, el proyecto considera dos puentes de embarque (en la actualidad no existen); tres cintas de equipaje; cuatro máquinas de revisión y 16 counters para las aerolíneas. Además, se sumarán 175 nuevos estacionamientos (pasando de 231 a 406).

En el ámbito de los contratos en operación, durante el tercer trimestre de 2024 destaca el acuerdo firmado entre la Dirección General de Concesiones y Vías Chile para desarrollar el Proyecto "Modificación Nudo Quilicura: Túnel Lo Ruiz". La obra, que involucra UF 10 millones, se estima que sea llamada a licitación en el cuarto trimestre del presente año, y

será una alternativa para conectar las vías expresas de General Velásquez con Américo Vespucio Norte con más capacidad de ingreso y salida, lo que permitirá liberar tránsito al Nudo Quilicura.

En el ámbito vial, durante el tercer trimestre de 2024, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 426,5 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 0,5%.

En este periodo, las transacciones totales de las rutas interurbanas alcanzaron 141,4 millones. Al excluir la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) para efectos comparativos, los flujos registrados fueron 100,6 millones, esto es un 0,6% menos para las mismas rutas respecto del tercer trimestre de 2023.

Durante el trimestre julio-septiembre, los pasajeros, transportados a través del conjunto de los aeropuertos concesionados, fueron 6.814.878, creciendo en 11,1% en comparación a igual periodo de 2023. De éstos, el 54,2% corresponde a pasajeros nacionales (3.691.919) y el 45,8% restante (3.122.959) a pasajeros internacionales. Esta cifra en el transporte aéreo comercial, de casi 7 millones de personas en este período, en parte fue impulsado por el extendido feriado de Fiestas Patrias, y confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con años anteriores.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-septiembre 2024 se desarrollaron en total 422 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 39 contratos y proyectos.

Por último, como parte de las iniciativas de modernización de la DGC, se materializó a partir del 1 de julio el cambio de oficinas institucionales, ahora ubicadas en Morandé 115.

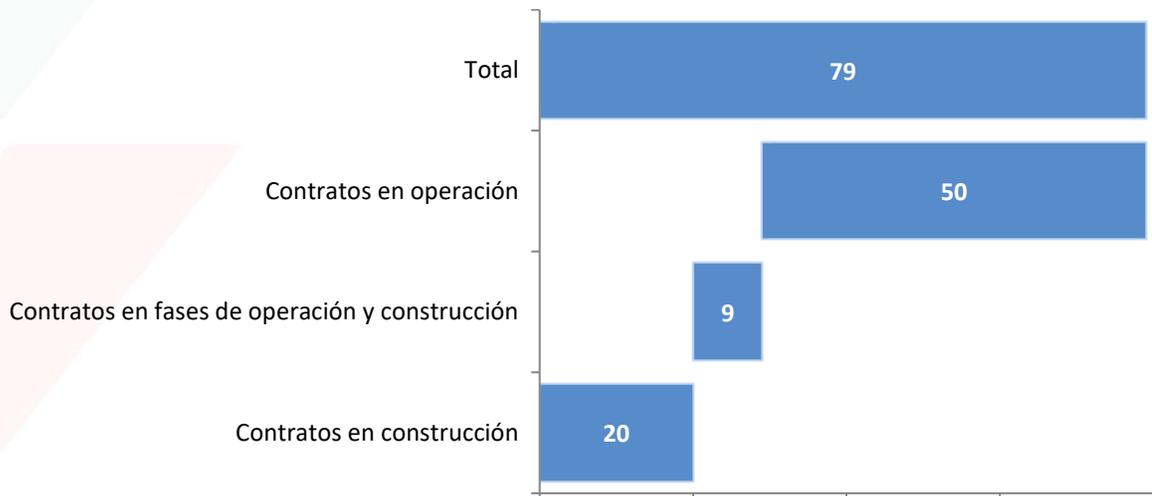
## 2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 30 de septiembre de 2024 existen 79 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>2</sup>.

Este conjunto de contratos, al tercer trimestre de 2024, ha materializado inversiones por alrededor de USD 17.400 millones<sup>3</sup>. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 8.939 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 26.339 millones<sup>4</sup>.

**Gráfico 1**

**Cantidad de contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2024, por etapa del proyecto.**



*Fuente:* Dirección General de Concesiones (DGC).

<sup>2</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

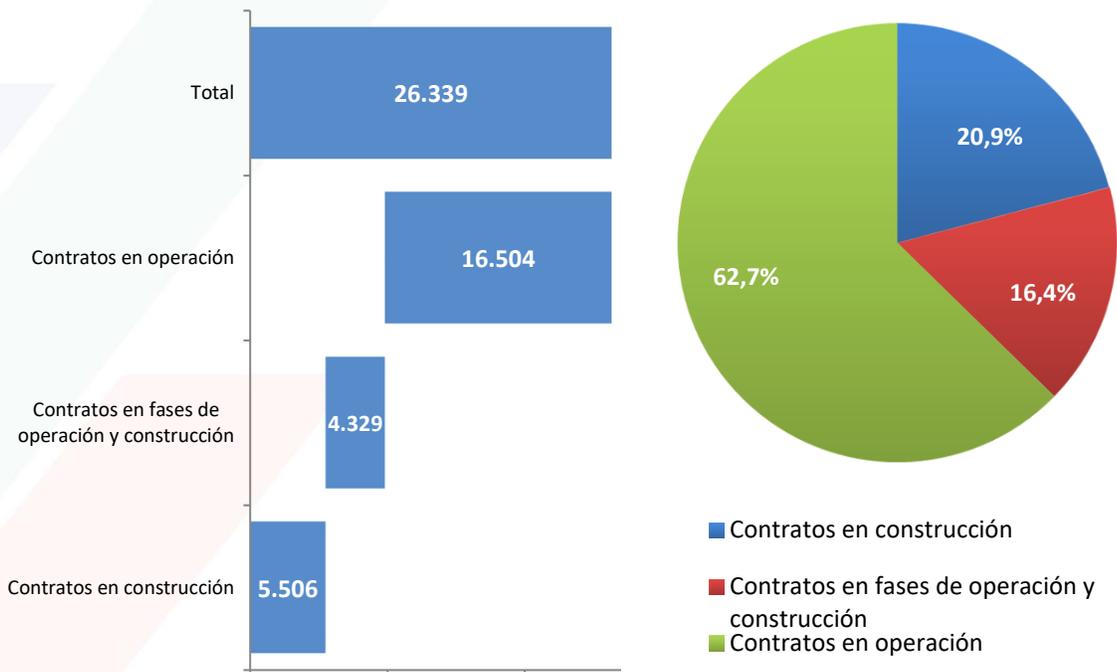
<sup>3</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

<sup>4</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 2.768 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 29.107 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 62,7%, equivalente a USD 16.504 millones, corresponde a contratos en operación; un 20,9%, esto es USD 5.506 millones, a contratos en construcción; y un 16,4%, que representa USD 4.329 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

**Gráfico 2**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2024, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)<sup>5</sup>.**



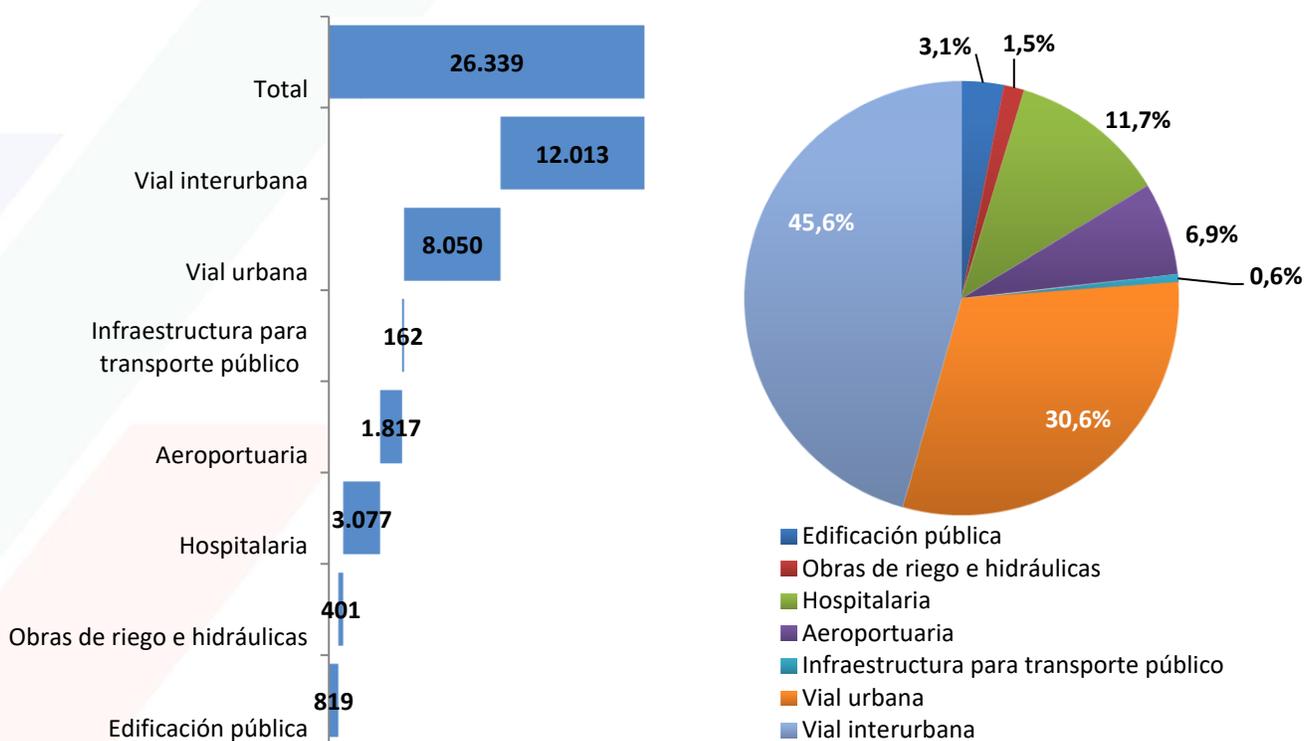
Fuente: DGC.

<sup>5</sup> Incluye la inversión comprometida.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 45,6%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 30,6%. Luego se encuentran los hospitales (11,7%), aeropuertos (6,9%), otra edificación pública (3,1%)<sup>6</sup> y obras de riego e hidráulicas (1,5%).

**Gráfico 3**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al tercer trimestre de 2024, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC

<sup>6</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al tercer trimestre de 2024, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran tres de ellos en construcción<sup>7</sup>, cinco en construcción y operación<sup>8</sup>, y los 21 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.013 millones, de éstos el 54,1% corresponden a la Ruta 5 y el restante 45,9% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de trece proyectos, cinco de ellos en construcción y los ocho restantes en operación<sup>9</sup>. El monto de inversión comprometido al 30 de septiembre ascendió a USD 8.050 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en trece contratos de concesión<sup>10</sup>. De éstos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 75,5% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 52,6% de la inversión corresponde a ocho centros penitenciarios<sup>11</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro

---

<sup>7</sup> Estos son: Rutas del Loa, Ruta de Nahuelbuta y Ruta 66 Camino de la Fruta.

<sup>8</sup> Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán –Collipulli, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, y Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78).

<sup>9</sup> Los cinco proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

<sup>10</sup> El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría se contabiliza con dos recintos.

<sup>11</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 47,4% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios<sup>12</sup>. Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cuatro y representan el 75,9% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

---

<sup>12</sup> El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del tercer trimestre de 2024, existen 20 contratos en etapa de construcción y nueve en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 20 contratos en construcción, trece están con obras iniciadas al 30 de septiembre de 2024. En conjunto, se estima que estos trece proyectos han ejecutado UF 29,7 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1**  
**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de septiembre de 2024.**

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Vial Rutas del Loa <sup>13</sup>	7.330.000	79,8%
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	70,4%
Ruta 66, Camino de La Fruta <sup>14</sup>	13.425.000	87,8%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	76,3%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	87,4%
Concesión Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral <sup>15</sup>	6.634.394	58,8%
Concesión Hospital de Buin Paine	2.944.034	41,5%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	25,4%
Hospital Coquimbo	6.528.211	3,9%
Concesión Red Los Ríos-Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de Río Bueno, Hospital de La Unión, Hospital de Puerto Varas <sup>16</sup>	7.092.812	2,1%
Concesión Teleférico Bicentenario	1.948.603	0,0%
Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	8,5%
Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000	1,1%
<b>Subtotal</b>	<b>87.555.054</b>	

Fuente: DGC.

<sup>13</sup> El 30 de julio de 2024, el tramo A de esta Ruta obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria. El tramo A corresponde a la Ruta 25 entre Carmen Alto y Calama.

<sup>14</sup> El porcentaje de avance informado corresponde a los tramos B3 y B4. El tramo B5 inició obras el 25.03.2024 y tiene un avance informado de 9,0%.

<sup>15</sup> El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Cauquenes 64,4%; Constitución 47,7% y Parral 63,7%.

<sup>16</sup> El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Los Lagos 7,9%; Río Bueno 6,3%. Los hospitales de La Unión y Puerto Varas no registran avances.

Los restantes siete proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 44,7 millones.

**Tabla 2**

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,  
al 30 de septiembre de 2024.**

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Orbital Sur	11.967.720
Hospital La Serena	6.146.350
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Red O'Higgins: Hospitales de Rengo y Pichilemu	4.538.569
Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota	7.754.848
<b>Subtotal</b>	<b>44.721.632</b>

*Fuente:* DGC.

En cuanto a los nueve proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, seis han iniciado obras, con una inversión presupuestada cercana a UF 40 millones. De este grupo, destacan tres con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3), dicha cifra incluye el sector 1 del camino Nogales-Puchuncaví.

**Tabla 3**
**Proyectos en construcción y operación con obras,  
al 30 de septiembre de 2024.**

<b>Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>	<b>% Avance en Físico en Construcción</b>
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	99,4%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000	95,8%
Segunda Concesión Camino Nogales Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 90,6% Sector 2: 80,0%
Concesión Red Aeroportuaria Austral <sup>17</sup>	3.965.000	7,2%
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena	12.155.000	0,0%
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000	0,04%
<b>Subtotal</b>	<b>39.796.000</b>	

Fuente: DGC.

Los tres proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) y corresponden a tres rutas interurbanas. Estos proyectos representan inversiones por UF 54,7 millones aproximadamente.

<sup>17</sup> El avance indicado corresponde al Aeródromo Balmaceda de Coihaique.

**Tabla 4**

**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería,  
al 30 de septiembre de 2024.**

<b>Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000
<b>Subtotal</b>	54.682.000

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.837 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 667 millones), asciende a USD 16.504 millones.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, esta categoría incluye 50 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,9% corresponde a contratos viales, el 7,2% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,0% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública<sup>18</sup>.

### 4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 34 concesiones de infraestructura vial en operación<sup>19</sup>, de las cuales quince son rutas transversales<sup>20</sup>, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas<sup>21</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega alrededor de 3.600 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas,

<sup>18</sup> Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

<sup>19</sup> Estos contratos corresponden a 29 en operación y cinco en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisorias, actualizadas a septiembre de 2024.

<sup>20</sup> Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

<sup>21</sup> Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

atravesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

## **Autopistas Urbanas**

### **Flujos<sup>22</sup>**

Durante el tercer trimestre de 2024, las transacciones<sup>23</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 426,5 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 0,5%.

Los vehículos livianos<sup>24</sup> representaron el 90,7% del total de transacciones en las rutas urbanas del tercer trimestre de 2024 y mostraron entre los meses de julio y septiembre un crecimiento de 0,3% en comparación al año previo. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo un aumento interanual de 2,5%.

---

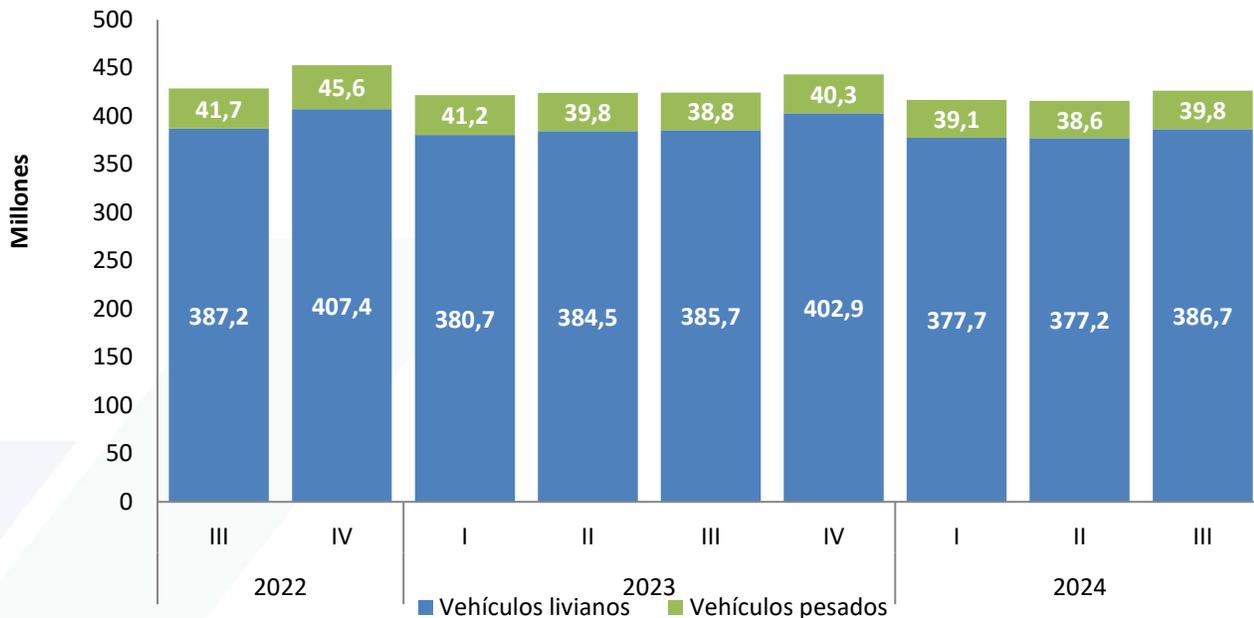
<sup>22</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>23</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

<sup>24</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

**Gráfico 4**

**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo, III trimestre 2022 – III trimestre 2024 (pasadas)<sup>25</sup>.**



Fuente: DGC

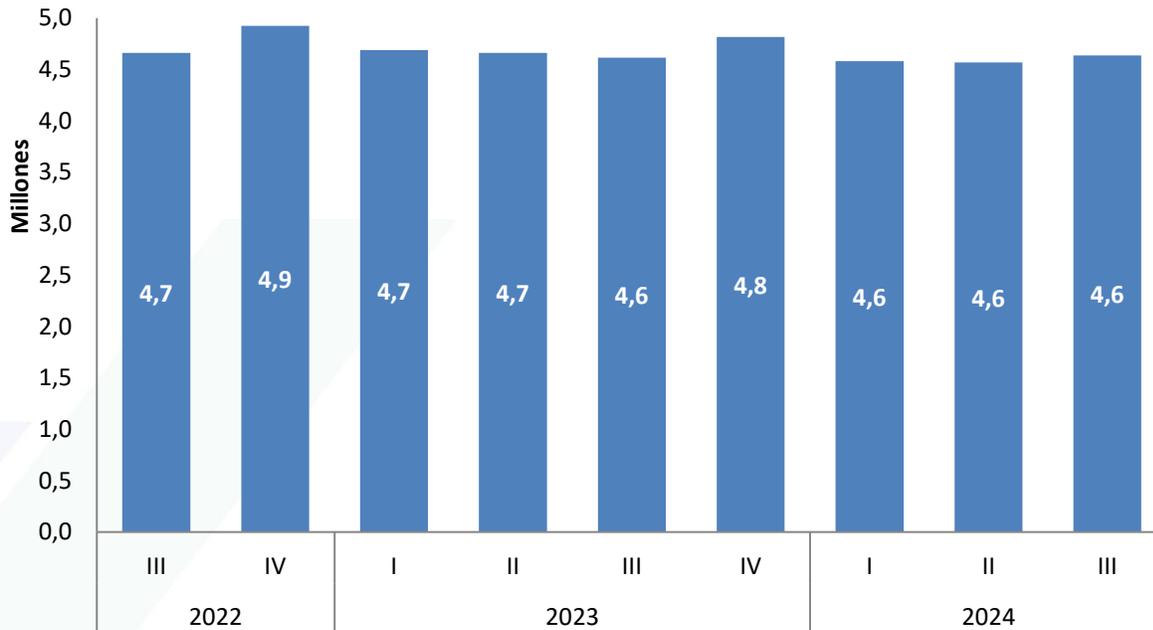
**Tránsito Medio Diario (TMD)**

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el tercer trimestre de 2024 el indicador registró 4,6 millones de pasadas, y en concreto significó un aumento de 0,5% respecto del mismo periodo del año anterior.

<sup>25</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el tercer trimestre de 2024 aporta 20,5 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,0 millones de vehículos pesados.

**Gráfico 5**

**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, III trimestre 2022 – III trimestre 2024<sup>26</sup>.**



Fuente: DGC.

Entre los meses de julio y septiembre de 2024, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.563.169. Le sigue Costanera Norte con 990.814. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 810.985 y 800.699 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 265.545 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 114.485 y 54.907 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 35.301 pasadas diarias.

<sup>26</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

## ***Rutas Interurbanas***

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden quince concesiones en operación.

## ***Flujos<sup>27</sup>***

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el tercer trimestre de 2024 fueron de 141,4 millones. Al excluir la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) para efectos comparativos<sup>28</sup>, los flujos alcanzaron 100,6 millones, cifra un 0,6% inferior para las mismas rutas respecto del tercer trimestre de 2023.

Los vehículos livianos representaron el 85,0% del total de transacciones en las rutas interurbanas del tercer trimestre de 2024. En dicho periodo, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 1,0%. En tanto, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 1,1% comparando el tercer trimestre de 2024 y de 2023.

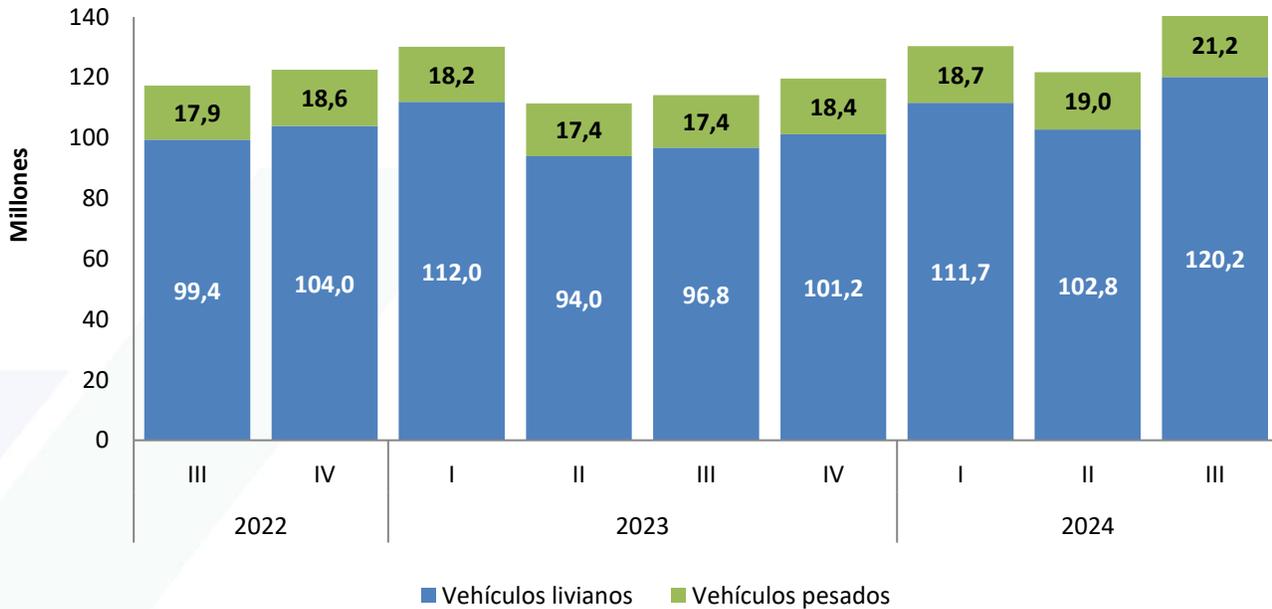
---

<sup>27</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>28</sup> La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pódicos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Ahora con el nuevo esquema, la cantidad de transacciones depende de la distancia recorrida. Así, por ejemplo, en el trayecto Santiago a Pomaire anteriormente solo existía la transacción asociada al peaje lateral Pomaire. Con el nuevo sistema se registran siete transacciones correspondientes a Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Paico y Pomaire.

**Gráfico 6**

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, III trimestre 2022 – III trimestre 2024 (pasadas por puntos de cobro).**

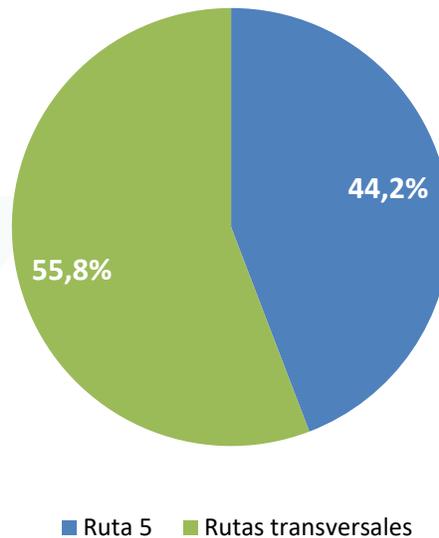


Durante julio-septiembre de 2024 el tráfico vehicular generó 62,5 millones de transacciones en la Ruta 5, y 78,9 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa una caída de 1,0% respecto a igual trimestre de 2023, en las rutas transversales, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), esta cifra implicó un descenso marginal entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que, durante el tercer trimestre de 2024, la Ruta 5 representó el 44,2% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

### Gráfico 7

#### Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, III trimestre 2024.



Fuente: DGC.

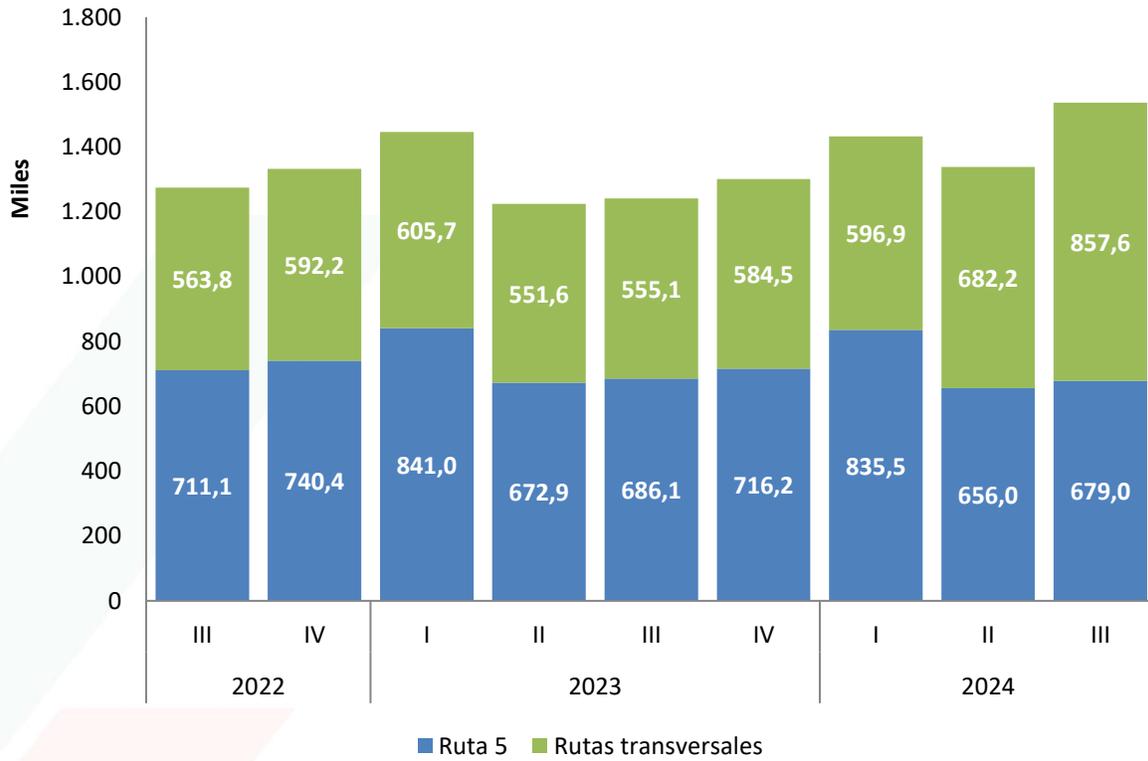
### **Tránsito Medio Diario (TMD)**

Durante el tercer trimestre de 2024 el flujo vehicular interurbano realizó 1.536.671 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8). Excluyendo Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), se produce una baja de 0,6% respecto del mismo trimestre de 2023.

Asimismo, en el lapso de julio -septiembre de 2024, la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 443.019 pasadas, seguida de Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca con 251.907 pasadas. En tanto, Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) presentó 125.453 pasadas, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan en el trimestre niveles sobre las 100.000 transacciones diarias.

**Gráfico 8**

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, III trimestre 2022 – III trimestre 2024.**



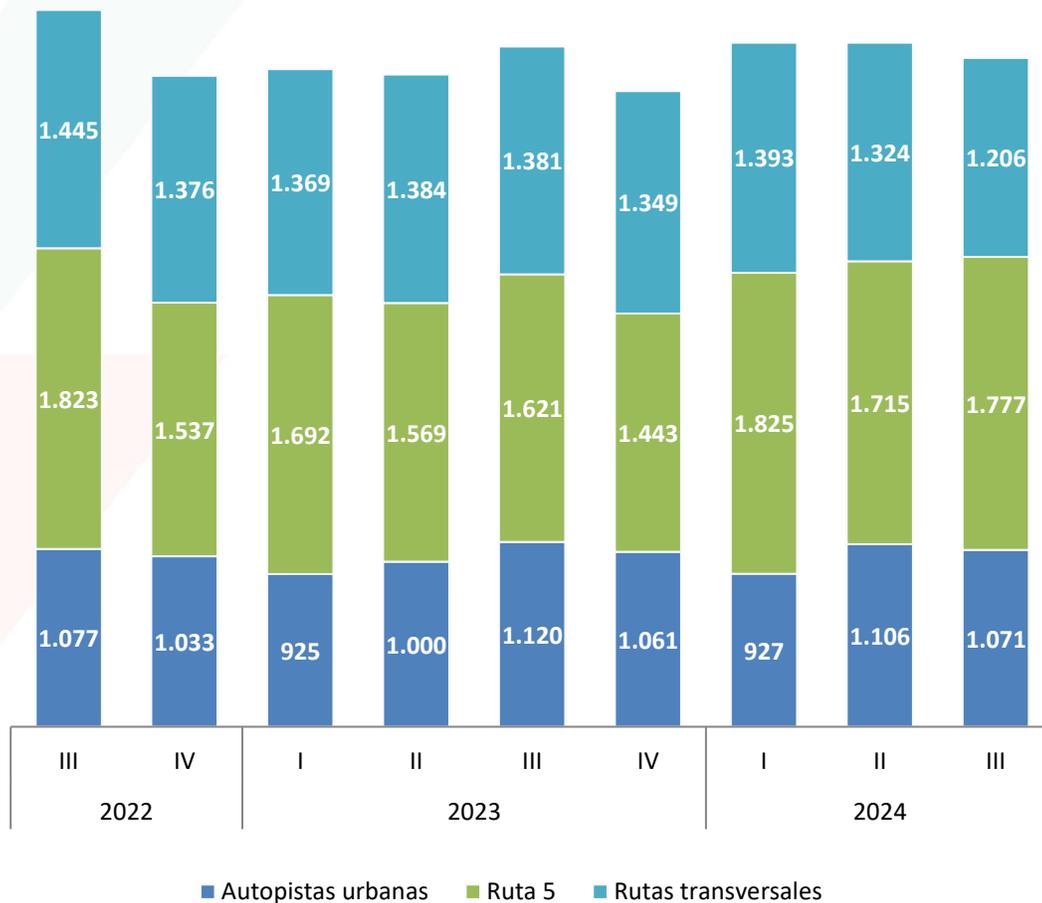
Fuente: DGC.

## Accidentes en autopistas

En el periodo julio-septiembre 2024 se registró en las autopistas concesionadas un promedio mensual de 1.351 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas), en comparación con 1.374 del mismo lapso de 2023. Ello representa una disminución de 1,6%.

**Gráfico 9**

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, III trimestre 2022 – III trimestre 2024.**

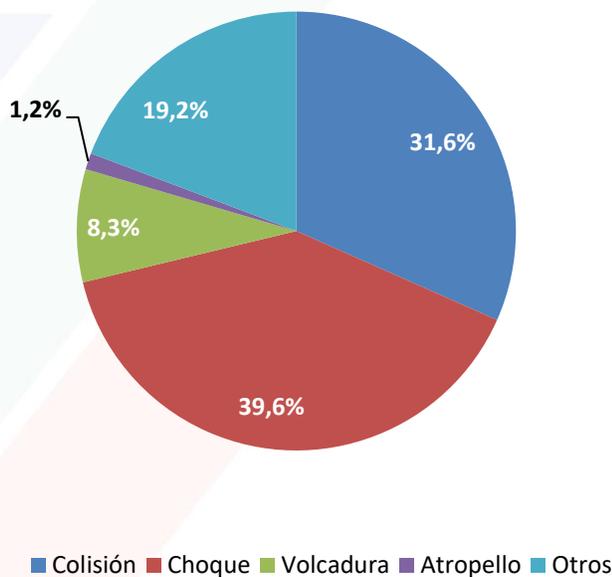


Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el tercer trimestre de 2024 fueron los choques y las colisiones<sup>29</sup>. Estos representaron en conjunto el 71,2% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 94,9% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 30,6% de los accidentes en éstas.

**Gráfico 10**

**Tipos de accidentes en rutas interurbanas, tercer trimestre de 2024.**

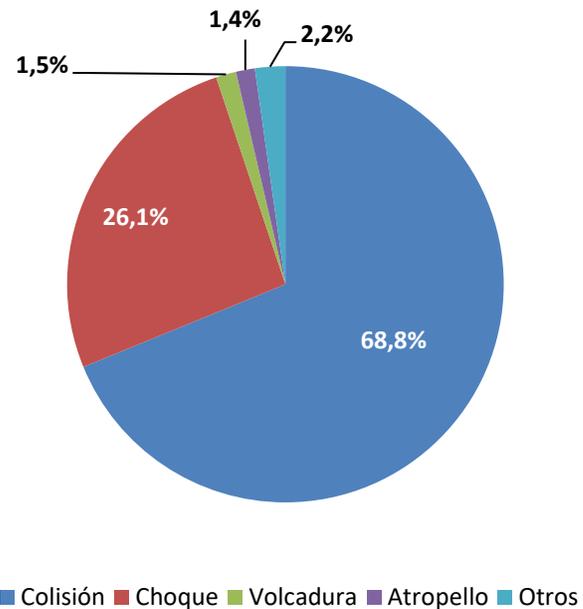


■ Colisión ■ Choque ■ Volcadura ■ Atropello ■ Otros

Fuente: DGC

**Gráfico 11**

**Tipos de accidentes en vías urbanas, tercer trimestre de 2024.**



■ Colisión ■ Choque ■ Volcadura ■ Atropello ■ Otros

<sup>29</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

### ***Flujo de pasajeros<sup>30</sup>***

Durante el tercer trimestre de 2024, los pasajeros transportados<sup>31</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 6.814.878 creciendo en 678.328 pasajeros en comparación a igual periodo de 2023 (Gráfico 12). De éstos, el 54,2% corresponde a pasajeros nacionales y el 45,8% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, el lapso julio-septiembre del presente año anotó un alza de 11,1%. Comparando el tercer trimestre de los años 2024 y 2023, el alza global

---

<sup>30</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

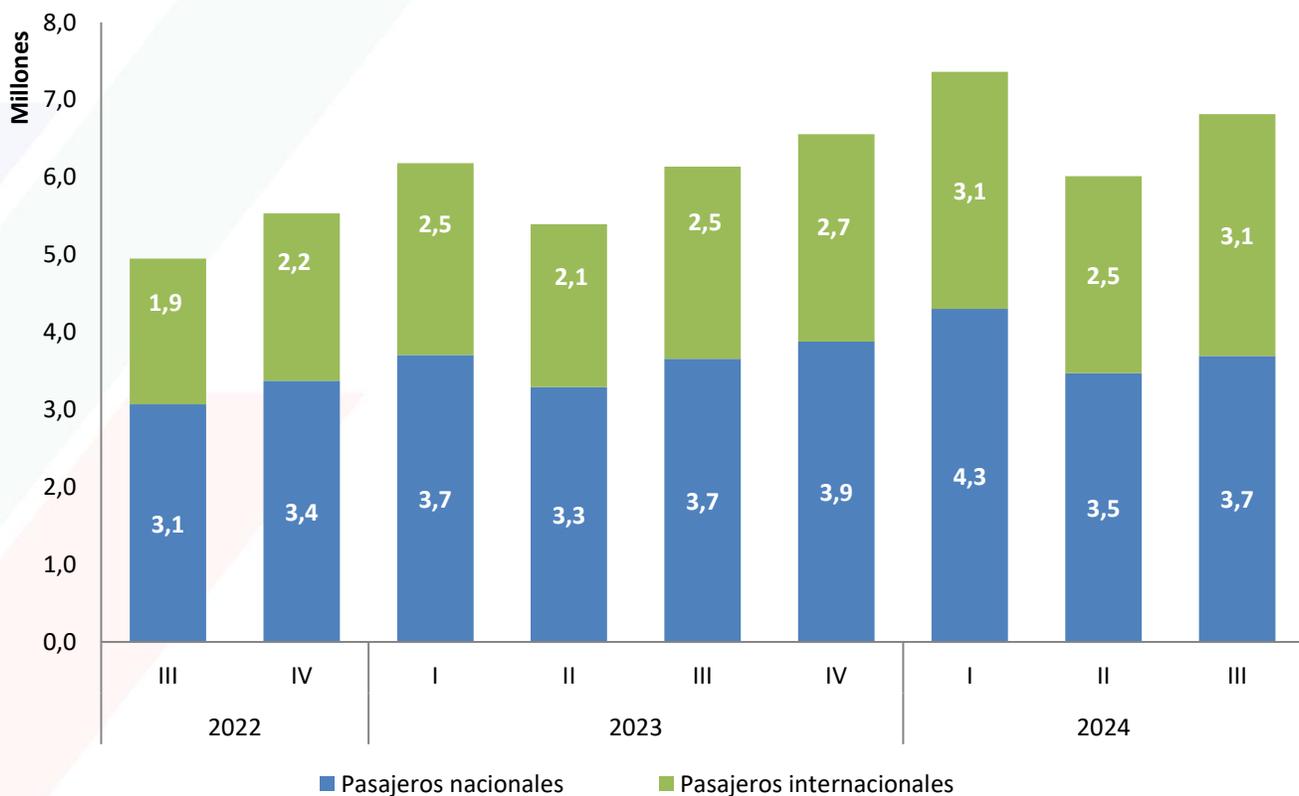
<sup>31</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

obedece al crecimiento de 1,1% de pasajeros nacionales y de 25,8% en el caso de los internacionales.

Esta cifra en el transporte aéreo comercial, de casi 7 millones de personas en el tercer trimestre, en parte fue impulsado por el extendido feriado de Fiestas Patrias, y confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con periodos anteriores.

**Gráfico 12**

**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, III trimestre 2022 – III trimestre 2024.**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el tercer trimestre de 2024 fueron cuatro los aeropuertos que recibieron pasajeros internacionales: Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un descenso interanual de 14,8% en sus pasajeros internacionales, pasando de 21.914 pasajeros en el tercer trimestre de 2023 a 18.665 en el mismo trimestre de 2024.

En el caso del principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, en el tercer trimestre de 2024 se transportaron 1.654.136 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 44,8% del tráfico doméstico y refleja una disminución de 0,3% respecto de igual periodo de 2023.

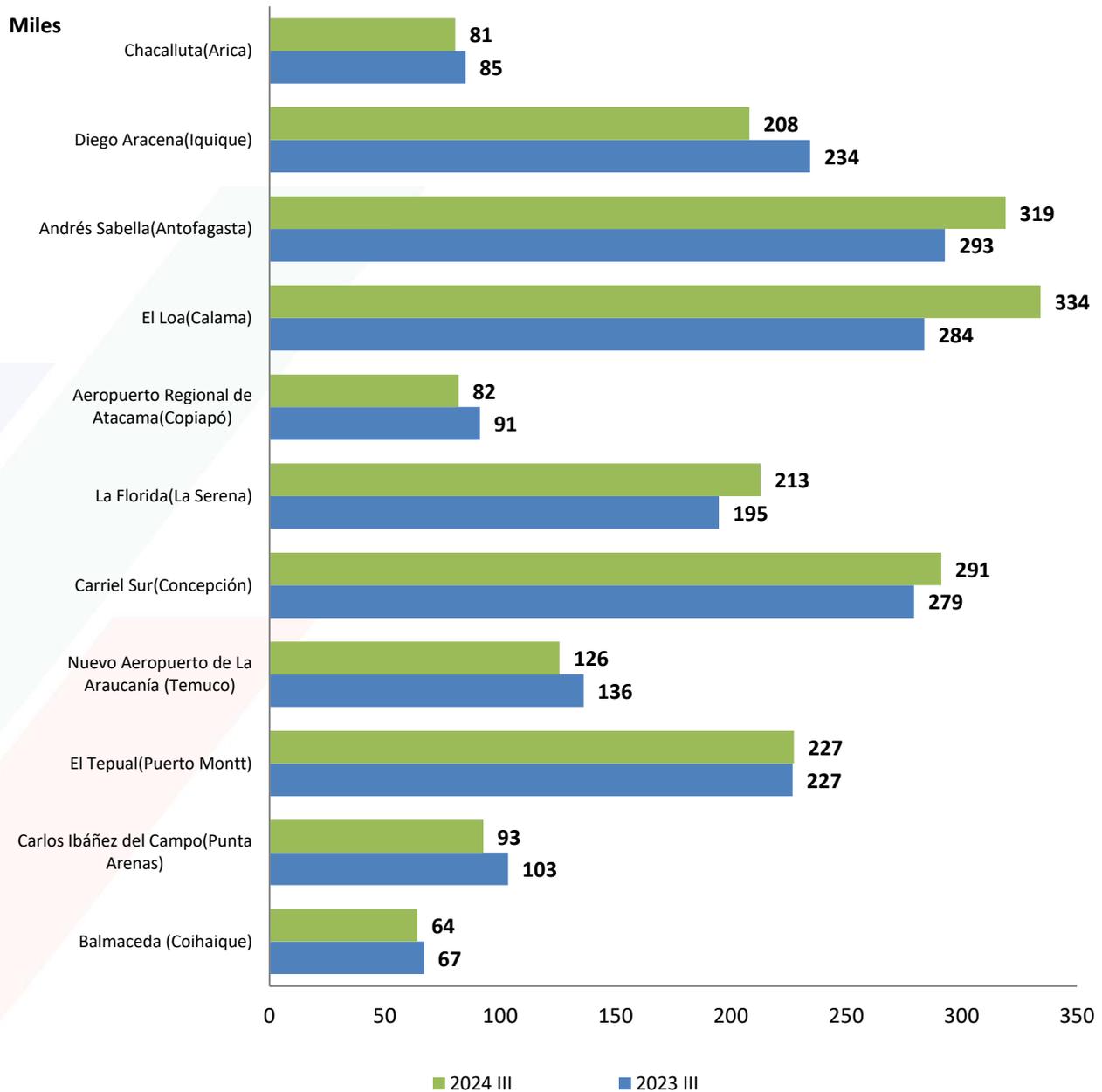
Durante el lapso indicado, este aeropuerto acogió también a 3.104.294 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago recibió el 99,4% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 26,1%, corroborando lo señalado previamente en cuanto a la recuperación en el tráfico de pasajeros con el exterior.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 2.037.783 en el tercer trimestre de 2024 (Gráfico 13), con un crecimiento de 2,2% respecto a igual trimestre de 2023.

Los aeropuertos que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el tercer trimestre del año fueron seis: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, el recinto de La Araucanía movilizó entre los 100.000 y 200.000 pasajeros. Los restantes cuatro aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

**Gráfico 13**

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, III trimestre 2023 y III trimestre 2024 (\*).**



(\*). Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

## **Actividad de carga<sup>32</sup>**

Durante el tercer trimestre de 2024 la actividad de carga<sup>33</sup> movilizó 99.482 toneladas, cifra 4,9% inferior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 92,9% de este total, y su volumen disminuyó en 5,9% respecto del volumen julio-septiembre de 2023. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,1% de la carga, tuvo un crecimiento de 16,6% influido principalmente por el crecimiento del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

El transporte de carga nacional creció en cuatro aeropuertos concesionados entre el tercer trimestre de 2024 y de 2023, que corresponden a Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, El Loa de Calama y el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago han salido 5.101 toneladas de carga nacional en el tercer trimestre de 2024. Esta cifra representó el 72,4% % del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 688 toneladas de carga nacional, que representan 549 toneladas menos que a igual trimestre de 2023. Esto último es influido por la menor producción de los centros de cultivos de salmones. Sin perjuicio de ello, la participación de este último sigue siendo relevante y representa el 9,8% del total del movimiento local en el trimestre.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre las 100 toneladas. Estos son Chacalluta con 366 toneladas, El Tepual con 313 toneladas, Diego Aracena con 233 toneladas y Andrés Sabella que transportó 136 toneladas. Los restantes seis aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el tercer trimestre de 2024 (Gráfico 15).

<sup>32</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>33</sup> En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

En tanto, en el periodo de julio-septiembre 2024, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago fueron transportadas 91.890 toneladas de carga internacional, representando el 99,4% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 5,9% inferior respecto a igual trimestre de 2023.

**Gráfico 14**

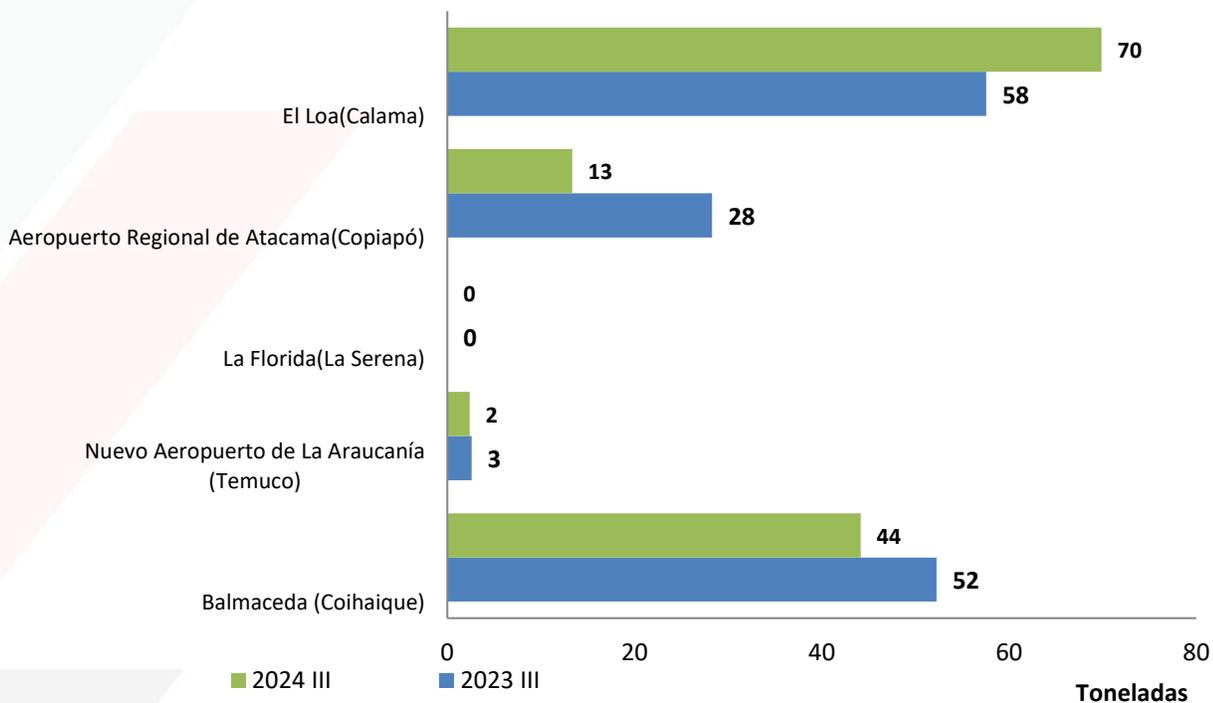
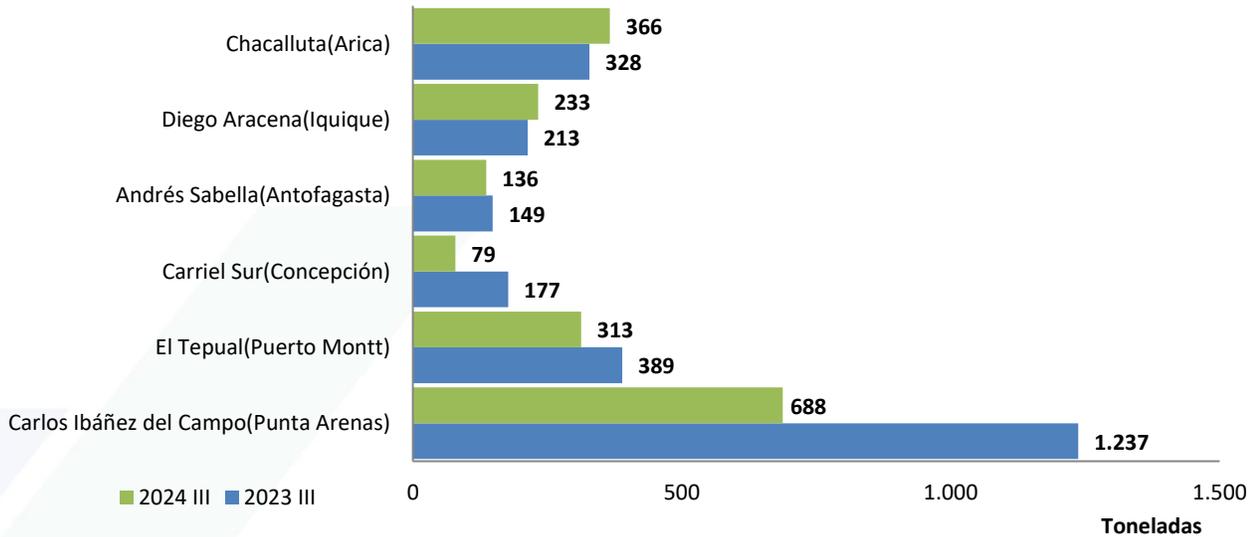
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, III trimestre 2022 – III trimestre 2024 (\*).**



Fuente: JAC.

**Gráfico 15**

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados,  
III trimestre 2023 y III trimestre 2024 (\*).**



(\*). Excluido aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

### 4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información de enero-septiembre para los años 2023 y 2024, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas de enero-septiembre de 2024 tuvieron un alza interanual de 1,2%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con infraestructura. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 2,1% interanual, influyendo en especial el efecto de equipamiento estándar<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

**Tabla 5**

**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-septiembre 2023 y 2024 (cantidad según grupo)**

<b>Mantenciones preventivas</b>			
		<b>2023</b>	<b>2024</b>
Grupo 1	Infraestructura	10.445	10.420
	Equipamiento estándar	808	806
	Equipamiento de seguridad	9.729	9.318
Grupo 2	Infraestructura	4.377	5.322
	Equipamiento estándar	784	1.085
	Equipamiento de seguridad	2.522	3.194
Grupo 3	Infraestructura	21.275	21.298
	Equipamiento estándar	15.119	15.080
	Equipamiento de seguridad	28.161	27.774
<b>Total</b>	Infraestructura	36.097	37.040
	Equipamiento estándar	16.711	16.971
	Equipamiento de seguridad	40.412	40.286

<b>Mantenciones correctivas</b>			
		<b>2023</b>	<b>2024</b>
Grupo 1	Infraestructura	1.931	2.121
	Equipamiento estándar	111	118
	Equipamiento de seguridad	512	646
Grupo 2	Infraestructura	370	414
	Equipamiento estándar	150	118
	Equipamiento de seguridad	115	37
Grupo 3	Infraestructura	3.873	3.803
	Equipamiento estándar	992	629
	Equipamiento de seguridad	196	190
<b>Total</b>	Infraestructura	6.174	6.338
	Equipamiento estándar	1.253	865
	Equipamiento de seguridad	823	873

Fuente: DGC.

#### 4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del tercer trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción<sup>35</sup> y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, o bien han iniciado obras preliminares, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; Instituto Nacional del Cáncer; y Red O’Higgins (Rengo y Pichilemu).

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-septiembre 2023 y 2024 (Tabla 6).

---

<sup>35</sup> Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

**Tabla 6**
**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,  
 Enero-septiembre 2023 y 2024 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2023	2024
<b>Maipú</b>	Mantenimientos correctivos (*)	11.089	11.612
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	83.339	79.703
	Gestión de residuos (ton.)	921	1.215
	Alimentación pacientes y funcionarios	996.727	1.049.450
<b>La Florida</b>	Mantenimientos correctivos (*)	8.247	8.114
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	14.980	17.763
	Gestión de residuos (ton.)	823	1.033
	Alimentación pacientes y funcionarios	931.426	981.032
<b>Antofagasta</b>	Mantenimientos correctivos (*)	11.152	11.210
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	56.905	68.388
	Gestión de residuos (ton.)	950	1.004
	Alimentación pacientes y funcionarios	1.021.394	1.135.256
<b>Félix Bulnes</b>	Mantenimientos correctivos (*)	12.237	14.259
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	98.271	104.004
	Gestión de residuos (ton.)	1.226	1.242
	Alimentación pacientes y funcionarios	887.917	910.811

(\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar para que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

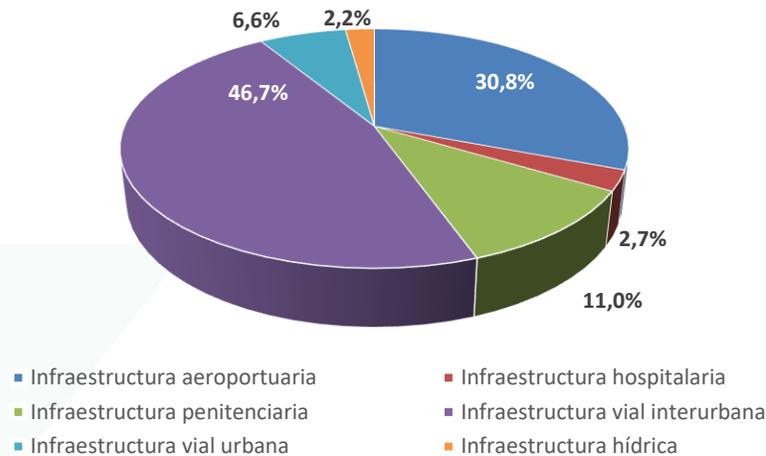
Desde enero a septiembre de 2024 se han cursado 182 resoluciones de multa<sup>36</sup>, de las cuales la categoría vial interurbana representa un 46,7%, aeropuertos un 30,8% e infraestructura penitenciaria un 11,0%. Bajo el 7% se ubica el resto de los sectores (Gráfico 16).

---

<sup>36</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 182 resoluciones efectuadas en los nueve primeros meses de 2024 abarcaron 1.445 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

**Gráfico 16**

**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, Enero - septiembre 2024 (porcentaje)**



Fuente: DGC.

## 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-septiembre de 2024, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 18 discrepancias (seis en la primera instancia y doce en la segunda). En términos de sectores, siete corresponden a contratos viales, seis a hospitales, cuatro a aeropuertos y una con edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado once recomendaciones: cinco referidas al sector vial, dos a aeropuerto, dos a hospitales y dos a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante en enero-septiembre del presente año se registró cierre de seis causas, tres referidas al sector aeroportuario, dos al vial y una hospitalaria.

## **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)**

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

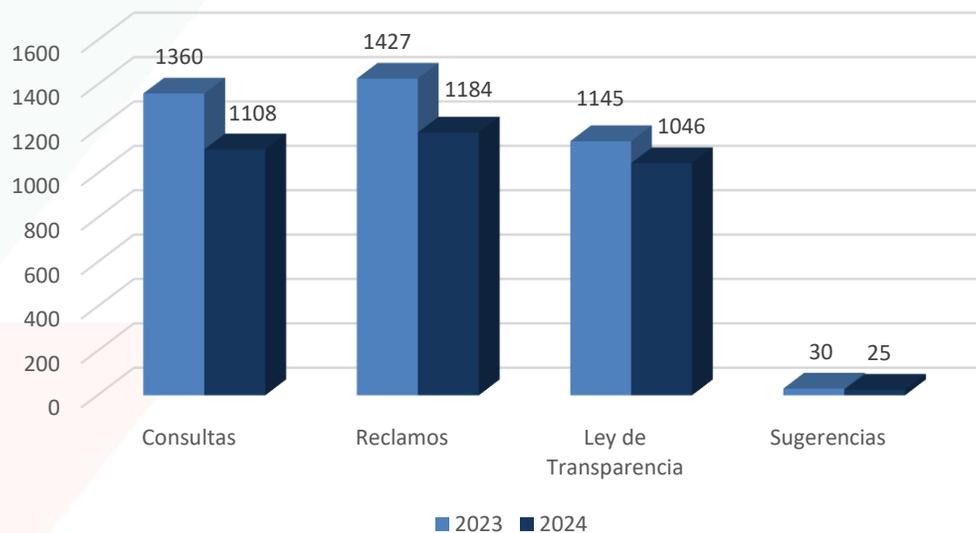
Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas en enero-septiembre de 2024 fueron 1.108, esto es una cifra 18,5% inferior respecto del mismo lapso de 2023 (Gráfico 17). Por su parte, el

número de reclamos pasó de 1.427 a 1.184, lo que equivale a un descenso de 17,0%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas pasaron de 1.145 a 1.046, representando una baja de 8,6%. Finalmente, las sugerencias disminuyeron de 30 a 25, entre los periodos comentados.

**Gráfico 17**

**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,  
enero-septiembre 2023 y 2024 (cantidad)**



Fuente: DGC.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-septiembre de 2024.

**Tabla 7**  
**Participación Ciudadana en enero-septiembre 2024, por etapa de proyecto**

<b>Etapa</b>	<b>Proyectos en Proceso PAC (N°)</b>	<b>Actividades PAC (N°)</b>
Construcción y/u operación	25	337
En cartera o estudio	14	85
<b>Total</b>	39	422

Fuente: DGC.

De este modo, en el primer semestre del año en total se realizaron 422 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 39 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresó un proyecto al sistema durante el periodo julio-septiembre de 2024. Asimismo, se emitieron dos resoluciones, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 8**

**Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, julio-septiembre de 2024**

<b>Nombre de Ingreso en el SEIA</b>	<b>Nombre del Contrato de Concesión</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado SEIA</b>	<b>Titular</b>
<b>Construcción de Nuevos Puentes en los Subsectores C y D del Sector 1 - Ruta 5 Sur, Concesión Ruta 5 Tramo Talca - Chillán</b>	Ruta 5 Tramo Talca Chillán	EIA	Ingreso	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca - Chillán S.A.
<b>Hospital de Rengo</b>	Red O' Higgins	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Red O' Higgins S.A.
<b>Hospital de Pichilemu</b>	Red O' Higgins	Consulta de Pertinencia	Resuelta	Sociedad Concesionaria Red O' Higgins S.A.

Fuente: DGC.

## 8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2024-2026 contempla 35 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 15.600 millones. Cabe destacar que el proyecto de Concesión Operación Grupo IV Penitenciario Cárcel Laguna de Talca, correspondiente a esta cartera, fue llamado a licitación el 13 de enero de 2024, tuvo la recepción de ofertas el 25 de julio de 2024, la apertura económica el 20 de agosto de 2024, y al cierre del trimestre el decreto de su adjudicación estaba en trámite.

A esto se agrega los proyectos con llamado de licitación abierto con antelación a 2024, que son nueve y comprometen una inversión de USD 6.277 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 689 millones); Embalse Nueva La Punilla (USD 396 millones); Segunda Concesión Ruta 68 (USD 1.619 millones); Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía (USD 138 millones); Concesión Ruta Pie de Monte (USD 412 millones); Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno (USD 870 millones) Segunda Concesión Ruta del Itata (Acceso Norte a Concepción, USD 564 millones), Segunda Concesión Ruta 5, Santiago – Los Vilos (USD 1.273 millones) y Red Aeroportuaria Norte (USD 316 millones) que comprende los aeropuertos Andrés Sabella y Desierto de Atacama. Cabe señalar que, al cierre del período, los tres últimos contratos reseñados habían recibido las ofertas y estaban en proceso de adjudicación<sup>37</sup>.

El plan de licitaciones detallado para los años 2024-2026 es el siguiente:

---

<sup>37</sup> Con información al cierre del trimestre, las fechas pendientes de recepción de ofertas son: Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía el 22.11.2024; Segunda Concesión Ruta 68 el 15.10.2024; Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi el 30.04.2025; Embalse Nueva La Punilla el 20.12.2024; Concesión Ruta Pie de Monte el 28.03.2025; y Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno el 20.12.2024.

**Tabla 9**  
**Cartera de Licitaciones 2024-2026**

N	Nombre	Región	USD millones (*)
1	Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario de Talca (**)	Maule	63
2	Ruta 5 Tramo Antofagasta - Iquique	Tarapacá, Antofagasta	720
3	Ruta 5 Tramo Caldera - Antofagasta	Antofagasta, Atacama	932
4	Accesos a Valdivia	Los Ríos	675
5	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt	Los Ríos; Los Lagos	310
6	Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes	Valparaíso y Metropolitana	900
7	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	Araucanía	320
8	Rutas del Villarrica	Araucanía	608
9	Ruta L-30-M	Maule	600
10	Ruta 5 Tramo Iquique - Arica	Arica y Parinacota, Tarapacá	506
11	Ruta 5 Tramo Chonchi - Quellón	Los Lagos	391
12	Conexión Vial Copialemu-Hualqui-Coronel	Biobío	898
13	Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción-Talcahuano Tramo II	Biobío	180
14	Corredor de Transporte Público Ruta 160	Biobío	200
15	Teleférico Alto Hospicio - Iquique	Tarapacá	108
16	Recinto Penitenciario de Copiapó	Atacama	200
17	Sistema Alerta de Tsunami	Territorio Nacional	94
18	Tren Valparaíso - Santiago	Los Lagos	3.820
19	Teleférico Valparaíso	Valparaíso	78
20	Conectividad Coquimbo - La Serena Via Transporte Público	Coquimbo	313

N	Nombre	Región	USD millones (*)
21	Segunda Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins	Metropolitana	29
22	Orbital Norponiente de Santiago	Metropolitana	987
23	Concesión Periférica de Valparaíso	Valparaíso	815
24	Segunda Concesión Centro de Justicia	Metropolitana	56
25	Segunda Concesión Puerto Terrestre de Los Andes	Valparaíso	56
26	Teleférico de Puerto Montt	Los Lagos	96
27	Segunda Concesión Estación Intermodal de La Cisterna	Metropolitana	56
28	Red de Calefacción Distral en Araucanía y Coyhaique	Araucanía, Aysén	176
29	Paraderos Digitales	Metropolitana	39
30	Plan de Ciclovías	Metropolitana	59
31	Tranvía Pajaritos-Aeropuerto AMB	Metropolitana	398
32	Tranvía Viña del Mar-Reñaca	Valparaíso	203
33	Red Aeroportuaria Sur: Tepual (5ª), Cañal Bajo, Mocopulli y Pichoy	Los Lagos, Los Ríos	273
34	Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	Coquimbo	286
35	Planta Desaladora Rancagua	Libertador Bernardo O'Higgins	163
(*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 30.09.2024			
(**) Llamado a licitación efectuado y con decreto de adjudicación en trámite al 30.09.2024			

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación, se expone la distribución de los 35 procesos de licitación 2024-2026 según estos ejes:

**Gráfico 18**

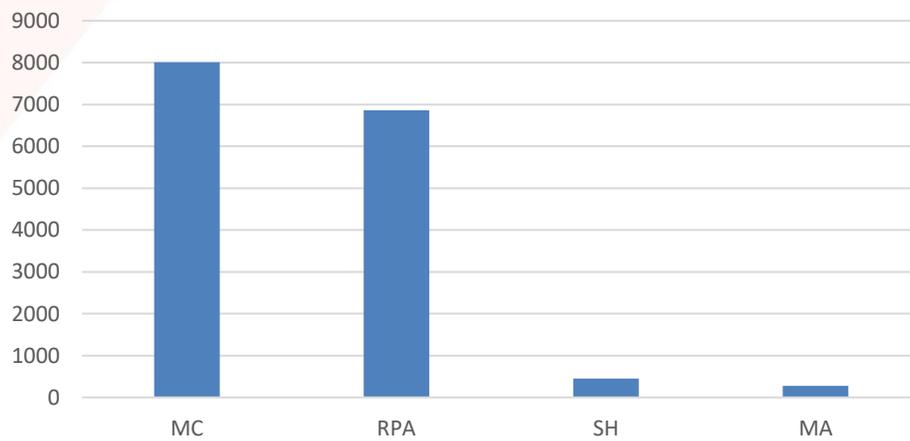
**Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)**



Fuente: DGC.

**Gráfico 19**

**Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)**



Fuente: DGC.

